



## 49686 - Él es deportista, ¿puede tomar hormonas durante el refrigerio de la madrugada?

---

### Pregunta

Yo hago deportes y me doy una inyección en las venas después de romper mi ayuno, pero el problema es que esta hormona que me inyecto queda circulando en la sangre durante las horas de ayuno. ¿Afecta esto mi ayuno?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esperamos que estés practicando estos deportes de acuerdo a las normas de la ley islámica, porque estos juegos están basados en mostrarse semidesnudo frente a los espectadores, y los deportistas toman cosas perjudiciales para fortalecer el cuerpo, tal como ellos dicen.

Las vitaminas y las hormonas, y la comida en general, deben ser consumidas durante la noche. Si los efectos perduran todo el día durante el ayuno, esto es permisible. Lo que es prohibido es hacer eso durante el día, desde el alba hasta la salida del sol. Allah dijo (traducción del significado):

“... y comed y bebed hasta que se distinga el hilo blanco [la luz del alba] del hilo negro [la oscuridad de la noche], luego completad el ayuno hasta la noche...” (al-Báqarah 2:187).

El Islam nos anima a comer el refrigerio de la madrugada, el cual debe ser demorado hasta el final de la noche, porque eso ayuda a la persona ayunante.

Se narró que Anas ibn Málík (que Allah tenga misericordia de él) dijo: El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Coman el refrigerio de la madrugada, porque en él hay una bendición”. Narrado por al-Bujari, 1823; Muslim, 1095.



Le preguntaron al Shéij ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él):

“¿A qué se refiere la palabra “bendición” en el reporte que habla del refrigerio de la madrugada?”

Él respondió:

Lo que significa es una bendición espiritual y física. La bendición espiritual incluye seguir la recomendación y el ejemplo del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Entre las bendiciones físicas está nutrir al cuerpo y fortalecerlo para las horas de ayuno”.

Maymu' al-Fatáwa ash-Sháij ibn al-'Uzaimín, 19 de Shawwál, No. 339.

Nos queda mencionar otro asunto que tiene que ver con las hormonas que toman algunos deportistas, que es inquirir acerca de si son perjudiciales para el organismo. Si se prueba que son perjudiciales, entonces no es permisible tomarlas.

Se narró de 'Ubádah ibn as-Sámit que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) sentenció que las personas no deben causarse daño a sí mismas ni lastimar a otros. Narrado por Ibn Máyah, 2340.

An-Nawawi dijo: “Es un reporte bueno y auténtico, con varias cadenas de transmisión que se fortalecen la una a la otra”.

Fue clasificado como auténtico por el shéij al-Albani en Irwa' al-Ghalíl, 896.

Y Allah sabe más.